

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA Nro. 005/2024

Expediente Nro. 0677-000459/2024

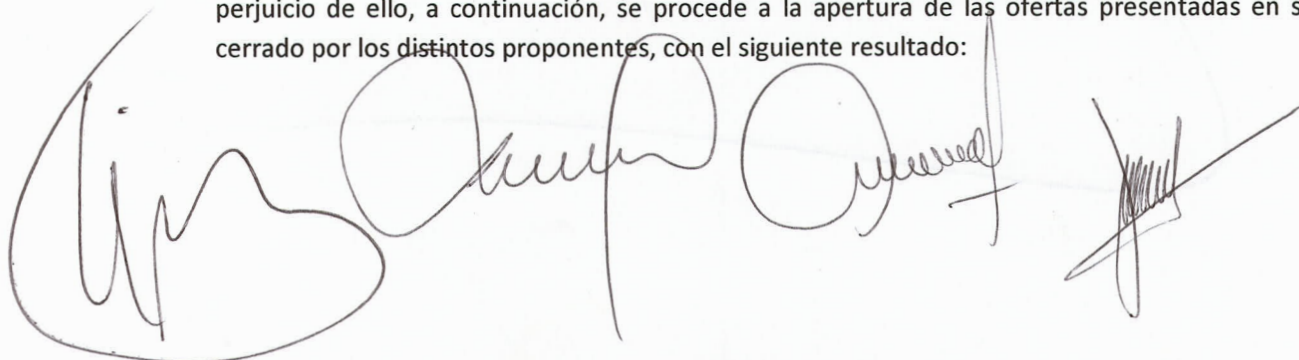
Resolución Rectoral Nro. 457/2024 de la Universidad Provincial de Córdoba

Objeto: Contratación de la ejecución de la Obra Nro. 7073 Refacción y Ampliación Sede UPC Federal Río Tercero

Presupuesto oficial Total: Pesos Ocho mil seiscientos veintinueve millones ochocientos nueve mil treinta y ocho con 04/100(\$ 8.629.809.038,04.-).

Plazo de Obra: Se establece en quinientos cuarenta (540) días corridos y comenzará a contar, a partir de la fecha que se suscriba la correspondiente acta de replanteo de obra objeto de la presente Licitación Pública.

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro en Av. Pablo Ricchieri 1955 "Ciudad de las Artes", Atelier Nro. 6, siendo las 13:00hs, en presencia de los integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas que se individualizan a continuación: De la Secretaría de Administración y Recursos Humanos, la Sra. Carolina María Antonutti D.N.I. Nro. 28.581.772, la Sra. Carolina Vanesa Donadi, D.N.I. Nro. 26.179.423 y la Arq. Sirley Sessa, D.N.I. Nro. 25.150.091 y de la Secretaria de Coordinación y Asuntos Legales de la Universidad Provincial de Córdoba, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. Nro. 27.574.595, cuyo objeto es contratar la ejecución de la obra: "**Obra Nro. 7073 Refacción y Ampliación Sede UPC Federal Río Tercero**" la cual se tramita por Expediente Administrativo Nro. 0677-000459/2024. Seguidamente y atento el procedimiento establecido en la documentación licitatoria, se procede en primer lugar a dejar constancia de las ofertas presentadas en tiempo y forma conforme artículos 10 y 11 del Pliego de Condiciones Generales, constatándose la existencia de cuatro (4) sobres oferentes presentados en el día de la fecha, dentro del horario establecido en las bases y condiciones de la Licitación de referencia, los que se encuentran cerrados y cuentan con sello de recepción indicando el horario de su presentación. Se procede a enumerar cada uno de los sobres tomando como base para ello el horario de presentación: Sobre Nro. 1, hora de presentación 10:00; Sobre Nro. 2, hora de presentación 10:11; Sobre Nro. 3, hora de presentación 10:42; Sobre Nro. 4, hora de presentación 11:12. Se deja asentado que será competencia de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas, examinar y evaluar las mismas dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes al mencionado acto de apertura, conforme lo establecido en el artículo 14 del pliego de condiciones generales de la presente licitación. Sin perjuicio de ello, a continuación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas en sobre cerrado por los distintos proponentes, con el siguiente resultado:



Sobre Proponente Nro. 1: Se constata que la oferta corresponde a la **UNIÓN TRANSITORIA en compromiso de constitución entre las empresas SADIC S.A. CUIT 30-70339866-5 Y BENEDETTI DIEGO MARTIN, CUIT 20-2707700-11.**

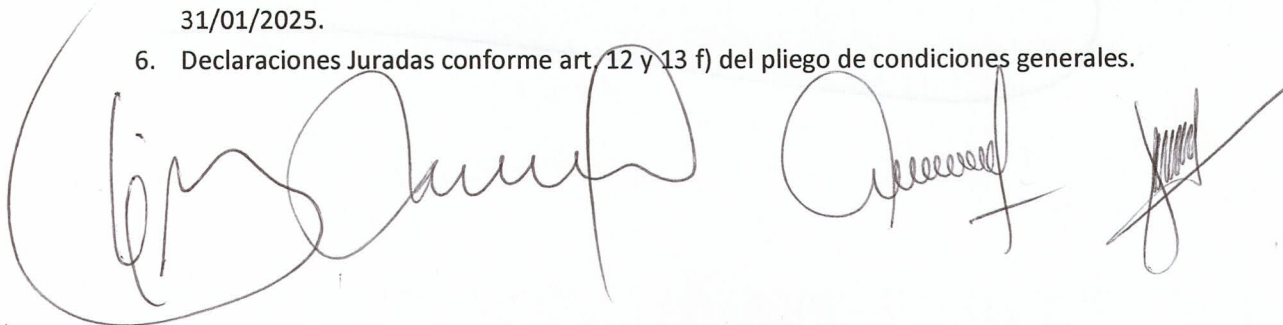
Acto seguido se verifica el contenido en la propuesta y se constata que presenta:

1. Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: sadic_sa@yahoo.com.ar y dmbenedetti@byasacon.com.ar
2. Soporte digital en pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
3. Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
4. Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos ochenta y siete millones (\$ 87.000.000) expedida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., constituida mediante póliza de seguro de caución Nro. 1040704 emitida de parte de SADIC S.A. Y otra por la suma de pesos ochenta y seis millones trescientos mil (\$ 86.300.000) expedida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. mediante póliza de seguro de caución nro. 1040764 dada por BENEDETTI DIEGO MARTÍN.
5. Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económica y Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 30/06/2025.
6. Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales.
7. Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nro. 1 en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA SEIS CON 67/100 (\$ 8.872.966.246,67) que incluye I.V.A. y demás impuestos vigentes.

Sobre Proponente Nro. 2: Se constata que la oferta corresponde a **CONSTRUCTORES, INGENIERIA Y TRUJILLO – CONSORCIO DE COOPERACIÓN, CUIT 30-71834906-7.**

Acto seguido se verifica el contenido en la propuesta y se constata que presenta:

1. Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: tecnica.ingenieriaytujillo@gmail.com.
2. Soporte digital en pendrive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
3. Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
4. Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos ochenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil noventa y cinco (\$ 86.298.095) expedida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A., constituida mediante póliza de seguro de caución Nro. 227101.
5. Constancias de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económica y Financiera, expedidas por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 31/01/2025.
6. Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales.



7. Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nro. 1 en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE CON 64/100_ (\$ 9.250.000.927,64) que incluye I.V.A. y demás impuestos vigentes.

Sobre Proponente Nro. 3: Se constata que la oferta corresponde a MARINELLI S.A. CUIT 30-54698082-7.

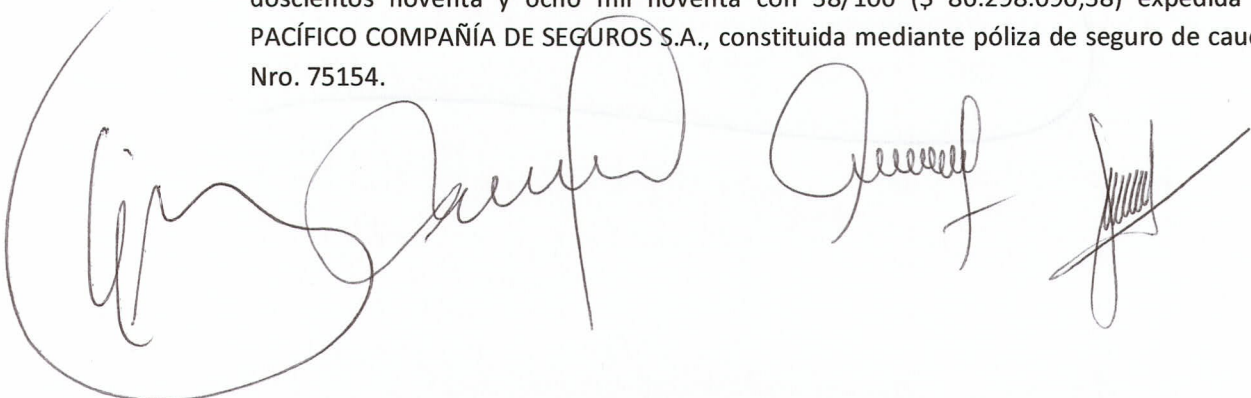
Acto seguido se verifica el contenido en la propuesta y se constata que presenta:

1. Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: marinellisa@gmail.com.
2. Soporte digital en pendrive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
3. Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
4. Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos ochenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil noventa y uno (\$ 86.298.091) expedida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., constituida mediante póliza de seguro de caución Nro. 693172.
5. Constancias de Habilidad y Determinación de la Capacidad Económica y Financiera, expedidas por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 30/06/2025.
6. Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales.
7. Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nro. 1 en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO con 85/100 (\$ 9.532.119.498,85) que incluye I.V.A. y demás impuestos vigentes.

Sobre Proponente Nro. 4: Se constata que la oferta corresponde a AMG OBRAS CIVILES S.A., CUIT 30-51996288-4.


Acto seguido se verifica el contenido en la propuesta y se constata que presenta:

1. Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: tecnica@amgobrasciviles.com.
2. Soporte digital en pendrive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
3. Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
4. Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos ochenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil noventa con 38/100 (\$ 86.298.090,38) expedida por PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., constituida mediante póliza de seguro de caución Nro. 75154.



5. Constancias de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económica y Financiera, expedidas por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 31/07/2025.
6. Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales.
7. Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nro. 1 en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA CON 37/100 (\$ 9.199.747.730,37) que incluye I.V.A. y demás impuestos vigentes.

No habiendo más oferentes, se deja asentado que consultados los Oferentes por si tienen algún tipo de observación que formular, ninguna de ellos hizo uso de la palabra. Se comunica a los presentes en este acto que las ofertas estarán disponibles para ser consultadas por los interesados a partir del día de la fecha en el horario de 13:45 a 16:00 en la Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba. Siendo las 13:45hs se da por finalizado el acto, previa lectura, firmando de conformidad los miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas, la autoridad presente y demás asistentes que se encuentran en el acto.




Ab. GUILLERMO LIMA KRIEGER
Área Legales
Universidad Provincial de Córdoba




Carolina Antonutti
Subsecretaria de Administración y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba



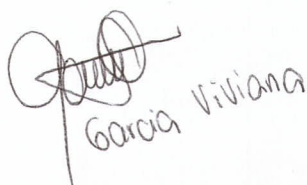
Arg. SIRLEY SESSA
Directora de Arquitectura e Infraestructura
Universidad Provincial de Córdoba




Lic. Carolina Donadi
Dirección de Compras y Contrataciones
Universidad Provincial de Córdoba



Stefania Arango (2)



Garcia Viviana



Francisco Soto
AMG. (4)